



## ACTA MESA MAYORES Y PENSIONISTAS 13/03/2017

---

**Hora de comienzo:** 19h. **Hora de finalización:** 20:40h.

**Asistentes:** 24, el coordinador de la mesa, 11 miembros, 11 oyentes, y la dinamizadora.

### 1. Ronda de presentación.

### 2. Organización interna de la mesa:

- Se acuerda que la mesa se reunirá los primeros lunes de mes en el C.C. El Torito, (si es festivo se pasará al siguiente). **Próxima cita:** Lunes 3 de abril.
- La duración de las reuniones será de 1 hora y media.
- Se comunicarán a través de un grupo de correo creado por Juan Antonio. Quien no tenga correo electrónico será avisado por otro miembro.

### 3. ¿Qué temas tratamos?:

Temas de interés: Problemas o necesidades de las personas mayores de Moratalaz.

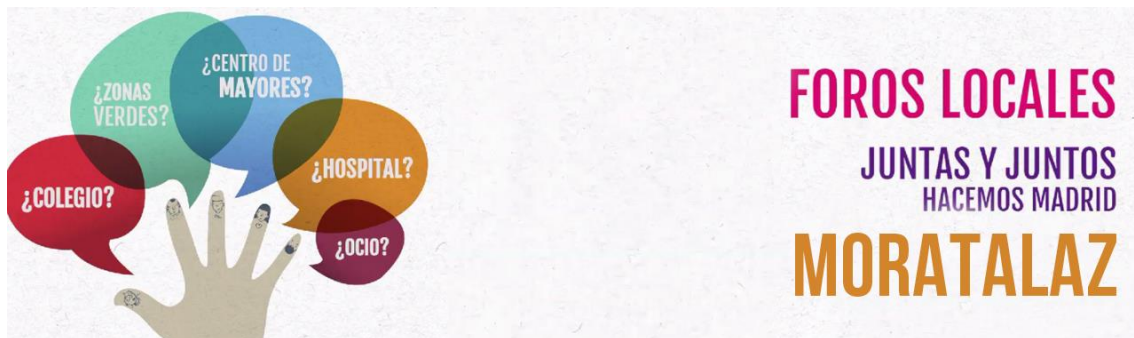
- Salud y dependencia: necesidades sociosanitarias, copago farmacéutico...
- Pensiones bajas, ayudas tardías
- Cultura, ocio y educación
- Movilidad: Eliminación de barreras arquitectónicas
- Soledad y necesidad de información para acceder a ayudas.

Objetivos a largo plazo:

- Existe un potencial en los centros de mayores que debemos aprovechar, permiten tejer redes, detectar quien está sólo, hacen que los mayores pertenezcan a un núcleo.
- Por eso tenemos que trabajar con los centros, con el objetivo de que todas las personas mayores del distrito tengan una vida digna.
- Dar a conocer la mesa para convertirla en un referente donde puedan acudir todos los mayores del distrito (no sólo los que acuden a los centros).

Propuestas concretas para este año:

- Que la mesa apoye y participe en la Plataforma en defensa de las pensiones.
- Ofertar desde la mesa charlas culturales, cineforums...
- Crear opinión en el barrio, generar movimiento



#### 4. Acuerdos consensuados:

1. Paco Almodovar se pondrá en contacto mediante una carta con Juan Pedro Torre Moreno, Coordinador de los Centros de Mayores de Moratalaz, para coordinar con el alguna fecha en la que **ir a los tres centros del distrito** a presentar la mesa a los socios/as, explicarles lo que hacemos, plantearles unirse o la posibilidad de desarrollar actividades en los centros.

Para elevar a la Comisión Permanente y a Pleno del distrito:

2. Que se instale un **ascensor** preferentemente o en su defecto escalera mecánica en una de las cuatro bocas de metro de Pavones para garantizar la accesibilidad tanto de personas mayores como de personas con discapacidad.
3. Que se estudie la posibilidad de ampliar a **familias con necesidades** la oferta de **comidas a bajo precio** que ofrece el centro de mayores Arroyo Belincoso ya que no se cubren todas las plazas con los mayores de 65 años.